



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0042320/2016

Córdoba, 04 OCT 2016

VISTO

Que el Dr. Ricardo Marcos Pautassi el día 01.08.16 ha tomado el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva obtenido por concurso en la Cátedra I de Neurofisiología y Psicofisiología, designado por RHCS 661/16 y RHCD 152/16; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor se encuentra designado en la Cátedra Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea en un cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Profesor Dr. **Ricardo Marcos Pautassi** (Legajo 39733) en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple en la Cátedra Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea, a partir del 01.08.16 y hasta tanto se realice la consulta sobre la normativa correspondiente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1784

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA